

KOREMBLIT, GABRIEL

EXPERIENCIA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN TIERRA DEL FUEGO

La formación de recursos humanos cada vez más calificados y la mejora de servicios a los ciudadanos, son algunos de los aspectos claves y significativos de la gestión pública que tienden al fortalecimiento del Estado.

Los nuevos roles que se le asignan a los individuos y las organizaciones en un contexto de globalidad creciente, generan diversos y cambiantes mapas de lo social y lo cultural, que deben ser considerados prioritariamente a la hora de la toma de decisiones.

En este contexto, que implica condiciones de competitividad en espacios cada vez más complejos, con una intensificación de la interdependencia y un significativo avance en las comunicaciones, la tendencia a una demanda heterogénea y cambiante hace necesaria una producción flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad.

El impacto de las nuevas tecnologías en el modo y distribución del trabajo y la tendencia a la mayor demanda de capacitación en actividades intermedias de bienes y servicios, requiere de estándares laborales mínimos y de herramientas de equidad a este proceso de transformación en las competencias laborales, relacionados con la empleabilidad y la movilidad en el mundo del trabajo.

Resulta cada vez más importante la tendencia a nuevas formas de organización y funcionamiento, en los que tiende a privilegiarse la capacidad de abstracción, de gestión y de cooperación, a partir de la comprensión de los procesos involucrados en las organizaciones, mejorando la calidad y eficiencia de los mismos.

Esta abstracción del trabajo supone la formación de habilidades, donde los actores logren un pasaje progresivo del manejo concreto de herramientas basadas en modos operatorios catalogados y definibles, al desarrollo de una capacidad de lectura, de interpretación y de decisión a partir de datos formales.

Está demostrado que en los ámbitos laborales, se observan modificaciones al privilegiar la cooperación, la capacidad de trabajo en equipo y la generación de relaciones fluidas al interior de los mismos. Esto supera la tradicional división entre concepción y ejecución para abrir el camino a grados variables de autonomía por parte de los grupos para organizar y gestionar su propio trabajo.

Estos “modelos de educación para el trabajo”, implican un sistema integrado de formación de recursos humanos, donde no es suficiente aprender para el puesto asignado, sino que debe responder a estructuras flexibles y dinámicas, donde se están generando modificaciones en forma continua, en respuesta a los requerimientos y demandas de la sociedad en la cual se insertan.

Esta situación requiere de una estructura formativa que pueda dar respuesta en plazos razonables a las transformaciones vinculadas al desarrollo científico y disciplinar continuo, que plantean al sistema nuevos desafíos que obligan a reflexionar acerca del papel de la educación en este nuevo escenario social.

Para ello, la UTN desde el año 1994, ha asumido un rol protagónico creando un sistema de carreras cortas, articuladas a las demandas y requerimientos de las Instituciones en las distintas regiones del país y creando por Ordenanza N° 1056 del Consejo Superior en el año 2005, la *Tecnicatura Superior en Administración*, dando una respuesta concreta a estas Instituciones, al poner el énfasis en reforzar y potenciar las Administraciones Municipales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La política de formación del personal de las Municipalidades de Tierra del Fuego, tiende a delinearse como una apuesta estratégica de capacitación continua, a través de cursos específicos, implementación de ciclos y de niveles educativos como alternativas complementarias, que constituyen el mejor mecanismo para asegurar desde todos sus estamentos el desarrollo de una Institución que alcance la calidad educativa en un marco de igualdad y equidad para todos sus actores.

Los objetivos planteados son los de formar técnicos profesionales superiores que se inserten en la estructura administrativa municipal como sus mandos medios y estimular la relación educación-trabajo a través de propuestas curriculares y relaciones institucionales concretas, con suficiencia ética y profesional.

Este proyecto que se viene llevando adelante con éxito, tiende a:

Actualizar y jerarquizar la formación de los trabajadores municipales, tanto en aspectos relacionados con su práctica laboral cotidiana, como sus relaciones institucionales y su formación general.

Mejorar las posibilidades de inserción laboral y de promoción del personal.

Manejar las herramientas metodológicas básicas que permitan asistir a las organizaciones y acompañar su dinámica.

Optimizar la utilización de recursos institucionales a fin de incrementar los márgenes de eficiencia y calidad en la administración municipal.

El perfil que se busca formar a través de esta Carrera, tiende al logro de competencias y aptitudes en: planificación y organización del trabajo; liderazgo y conducción; control de gestión y auditorías; aspectos jurídicos y normativos; desarrollo de estudios y análisis de información; aspectos económicos, financieros y administrativos y gestión de recursos humanos.

Conocimiento en las áreas: política, psicológica, sociológica, cultural, económica, jurídica, administrativa, académica y técnica que se constituyan en el fundamento teórico-metodológico de su accionar profesional y de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, así como habilidad para aplicar los aportes tecnológicos en el ámbito de su accionar profesional.

Actitud cooperativa, crítica y reflexiva frente a su realidad laboral y su actividad profesional, que le permita integrar equipos de trabajo relacionados con su práctica laboral cotidiana y establecer relaciones institucionales.

En síntesis, formar técnicos capaces de asistir a los profesionales y funcionarios, en todos los aspectos pertinentes, poniendo de manifiesto el conocimiento y aplicación de la normativa general y específica vigente en la Municipalidad.

La metodología de trabajo propuesta, busca la integración de los conocimientos que se incorporan y profundizan en los distintos campos formativos y actividades curriculares con la práctica cotidiana de los agentes municipales y la integración de las disciplinas de gestión e innovación y las técnico-profesionales entre sí, con el propósito de generar una interpretación y práctica en los sistemas administrativos involucrados.

Teniendo en cuenta el tiempo de estudio, dos años y medio, además de la actividad laboral que está desarrollando, se hace imprescindible organizar una metodología que destine la mayor parte del tiempo a la práctica y el resto a la teoría que la justifique, incluyendo la implementación de estrategias de taller, laboratorio, prácticas y aplicación de modelos en el ámbito laboral, con estudio de casos y resolución de situaciones problemáticas, de modo de facilitar y potenciar simultáneamente la tarea cotidiana de los agentes públicos.

La selección de profesores a cargo de las asignaturas de esta Tecnicatura, además de cumplir con los requisitos necesarios para el ejercicio de la docencia universitaria, pondera la experiencia en el sector administrativo estatal, con especificidad en las áreas correspondientes y formando parte principalmente de los cuerpos de profesionales del estado, donde la Asociación de Profesionales de la Administración Pública de Tierra del Fuego, juega un rol preponderante y ha demostrado públicamente su experiencia y capacidad, en la organización y gestión del Primer Congreso Provincial de la Administración Pública de Tierra del Fuego, realizado durante el 2010.

Se ha puesto especial énfasis en la diversidad de formaciones de los profesionales a cargo de cada asignatura, a efectos de asegurar un perfil adecuado a la formación de los agentes municipales participantes. Esta pluralidad brinda a los alumnos una visión amplia y con diferentes enfoques, tendientes a generar personal con capacidad de discusión y debate con fundamentos teóricos adecuados.

La estructura y diseño curricular, incluye dentro de los grandes campos del conocimiento, los administrativos; económicos; jurídicos; sociales; tecnológicos; organizacionales; de gestión e integradores.

Los Seminarios Integradores, que se presentan a lo largo del primer año, son espacios destinados a integrar y complementar los aprendizajes adquiridos en los distintos campos formativos, aplicándolos a situaciones constantes, variables y reales de trabajo en el ámbito de la administración, con especificidad a la orientación que corresponda, de acuerdo al área en el que el agente se desenvuelva.

Los Seminarios de Especialización que se dan en el último año de la carrera incluyen temáticas vinculadas a la administración de equipos de personas que actúan en los distintos ámbitos de la organización y su desarrollo comprenderá herramientas básicas para generar y/o participar en distintos sistemas administrativos.

Este es el espacio curricular donde se sintetiza el desarrollo de la carrera y se ponen en juego las implementaciones en los ámbitos de desempeño de los distintos conocimientos adquiridos por los futuros técnicos.

Los resultados hasta el presente dan muestras de cinco cohortes de Técnicos Superiores en Administración de la UTN en los Municipios de Río Grande y de Ushuaia, con cerca de 100 egresados y unos 50 alumnos en formación.

Todos los egresados han sido recategorizados en sus respectivos municipios y la mayoría de ellos han logrado acceder a cargos jerárquicos intermedios dentro de sus áreas de trabajo, demostrando claramente los resultados.

Por otro lado, otro número significativo de agentes municipales han cursado y aprobado distintas materias y seminarios, en el marco de esta experiencia, acreditando su capacitación en diferentes áreas del conocimiento, las cuales han sido certificadas como parte de su actualización permanente.

Esta experiencia facilitó además, la participación de un grupo de agentes de reparticiones nacionales (Armada Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional, ANSES) y algunos pertenecientes a Organismos Autárquicos de la Provincia (Dirección Provincial de Puertos; Dirección Provincial de Energía).

Considerando la dimensión de estos estamentos públicos y de población total en la jurisdicción más pequeña de la Argentina, estamos convencidos del esfuerzo realizado y de la necesidad de sostener en el tiempo este proceso de formación continua y sistemática del personal de la administración pública municipal de la Tierra del Fuego y avanzar gradualmente con un modelo similar en la esfera provincial, que tanto lo requiere, a la luz de las políticas públicas provinciales de los últimos años, que ha incrementado en forma desmedida la planta de agentes del estado sin formación alguna.

En la actualidad, los técnicos universitarios y profesionales del estado provincial en la administración central, no alcanzan al 5 % de la masa de empleados públicos, siendo mucho más significativa esta relación en las administraciones municipales.

En este marco, la actualización de conocimientos y la adquisición de herramientas específicas, organizados en una tecnicatura universitaria, constituyen elementos esenciales que hacen por un lado a la mejora de la calidad de los servicios prestados a la comunidad y por otro, se transforman en un factor fundamental para el sostenimiento adecuado de las fuentes de trabajo, la posibilidad de ascenso en los escalafones correspondientes y la consecuente mejora salarial.

El proyecto se correlaciona directamente, en tanto se propone promover la formación integral del personal de las Municipalidades Fueguinas, generando graduados dentro de los trabajadores municipales, que a través de los procesos de enseñanza- aprendizaje, incorporen el conocimiento que active su capacidad de observación, el espíritu crítico, la vocación científica y la responsabilidad ética, que posibiliten el desarrollo necesario para generar un verdadero proceso de transformación en el sector público.

El apoyo y compromiso de los distintos actores del sector, permite vislumbrar en un plazo no demasiado extenso, una potencial transformación y mejoramiento de algunas de las Instituciones públicas comprometidas con el crecimiento y desarrollo armónico del Estado, de cara a brindar más y mejores servicios a la sociedad fueguina.

ANEXO I: PLAN DE ESTUDIOS - UTN**“TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACION”**

Año	ASIGNATURA	Total	Hs/Sem	período
1.	Administración General I	192	6	Anual
1.	Matemática General	96	3	Anual
1.	Informática I	96	3	Anual
1.	Probl. Social Contemporánea	128	4	Anual
1.	Economía I	96	3	Anual
1.	Psicología de las Organizaciones	48	3	1 cuat
1.	Ambiente Economía y Sociedad	48	3	1 cuat
1.	Legislación I	48	3	2 cuat
1.	Estado y Sociedad	48	3	2 cuat
1.	Seminarios I y II	96	3	GL
2.	Administración General II	192	6	Anual
2.	Informática II	96	3	Anual
2.	Comportamiento Organizacional	128	4	Anual
2.	Estadística	48	3	1 cuat
2.	Economía II	48	3	1 cuat
2.	Legislación II - Derecho Público	96	3	Anual
2.	Administración Estatal.	96	3	Anual
2.	Gestión de Recursos Humanos	48	3	2 cuat
2.	Finanzas y Técnicas Contables	48	3	2 cuat
2.	Seminario III y IV de especialización	128	4	GL